

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCIÓN

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACIÓN

Nao, 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria irá al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Hilario y Félix mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pablo ermitaño.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA ENERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que por nuestra inquebrantable confianza glorifiquemos la omnipotencia de vuestro amor.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Confiar en Dios siempre, pero sobre todo en tiempo de prueba.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en las M. M. de la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, permaneciendo de manifiesto el Señor por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

¡ADELANTE!

El señor Gobernador de Madrid, de acuerdo con el señor Ministro de la Gobernación, ha mandado cerrar el teatro de la Zarzuela, en cuyo escenario se cantaban *couplets* ó, para decirlo en romance, coplas ofensivas á las buenas costumbres.

Esta resolución, según rezan los telegramas, es mucho más de alabar por lo que toca al Ministro que por lo referente al Gobernador.

Este ha dicho que manda cerrar el tal coliseo porque quiere que se cumpla la voluntad del superior; el otro ha sido más franco: ha manifestado que la causa por que quiere que se mantenga cerrado el teatro de la Zarzuela es para que no se canten en él *couplets*, y lo mismo dispondrá con respecto á todo otro teatro en que se divierta al público con semejantes indecencias. Muy bien. El Sr. Sánchez Guerra ha hablado y hasta ahora obrado con bizarría.

El señor conde de San Luis no ha hecho tanto; se ha contentado con manifestar que no puede consentir que se altere el orden público, como ocurriría en el teatro susodicho. Por lo demás, á él le importa poco que se canten ó no *couplets*, que se ofenda ó no á la moral. Así se desprende del telegrama que hemos leído referente al caso.

Como quiera, tamaña disposición debe ser recibida con aplauso por todas las personas honradas. Que la autoridad emplee su fuerza y su prestigio en impedir que se ofenda el pudor y se corrompan las costumbres es de lo más noble y santo que dentro de su esfera puede hacer.

Pero ¿por qué la acción del señor Ministro de la Gobernación ha de circunscribirse al teatro de la Zarzuela y á los teatros en que se canten las indecencias que en gabacho se llaman *couplets*? ¿Por ventura es el único campo de acción de la propaganda del vicio?

Al teatro van las gentes á recrearse con chistes obscenos y espectáculos inmorales; pero para ello no tienen necesidad de ir al teatro. Existen en todas partes expendurías más ó menos clandestinas de libros y grabados en que la lujuria encuentra pasto sabroso y abundante, y fuera de esto, ahí tenemos las revistas ilus-

tradas que circulan sin estorbo y exhiben en kioscos cuanto es necesario, y más aún, para hacer perder la inocencia, fomentar la más vergonzosa de las pasiones y sembrar el estrago por doquiera; ahí están las tarjetas postales expuestas en los escaparates ofreciendo á los ojos de los curiosos y no curiosos las más repugnantes desnudeces; y ahí tenemos igualmente los cromos colocados tras los vidrios de las tiendas para atraer á los compradores con el cebo de obscenidad.

No se hable ya de los folletos de los periódicos ni de las relaciones detalladas de los crímenes pasionales en que se ponen de manifiesto los más vergonzosos secretos de la flaqueza humana.

¿Y cree el señor Ministro de la Gobernación haber cumplido con su deber mandando cerrar los teatros.

Adelante, señor Ministro, adelante con la escoba y la manga de riego. No les tema á esos presuntos órganos de la opinión, por más que aleguen que su excelencia es enemigo de la libertad de los ciudadanos y de los fueros del arte. No hay libertad para ejercer en público de rufián, ni debe ser el arte pabellón que cubra mercancías mal sanas.

Ese pretexto del arte suelen alegarlo muchísimos, empeñados por otra parte en pasar por personas muy honradas y decentes. El hombre no tiene más que unos ojos y unos oídos que son de carne, y carne flaca, y antes que los primores del arte perciben los incentivos del vicio. Quien quiera que hable en conciencia y con la mano en el pecho le dará á vuestro excelencia la razón.

Adelante, señor Ministro. Acaso no se ha fijado su excelencia en el mérito que tiene ese velar por la fuerza de las costumbres. La castidad de los pueblos es base de todas las grandezas; la corrupción, madre de todas las calamidades, incluso la muerte. Los bárbaros del norte, bárbaros y paganos, pero castos, triunfaron de los romanos, que eran civilizados y cristianos, pero corrompidos.

Y después de todo, ó por mejor decir, antes que todo, ¿ha calculado el Sr. Ministro el infinito número de almas que pierden la gracia de Dios, viven largos años sumidos en el vicio, y acaban por perder la eterna bienaventuranza y caer en lo más profundo del infierno, debido á esa libertad execrable de cantar *couplets*, representar comedias de género chico, escribir cuentos verdes y exponer al público grabados indecentes?

Los detractores del Padre Nozalada

Bueno será recordar á los librepensadores, conocidos en España vulgarmente por republicanos, ahora que han dado en atribuir al padre Nozalada la pérdida de las colonias y las más tiernas simpatías por los yanquis, quiénes son los que facilitaron y secundaron la obra nefasta de los enemigos de España.

Dejemos, pues, que nos lo digan los mismos que tratan de echar el muerto sobre el padre Nozalada.

«El Sr. Morayta, es verdad, creó logias en Filipinas, reuniendo á su alrededor elementos de vida del Archipiélago.» La *Publicidad* del día 7 de octubre de 1896.

¿Qué carácter tenían estas logias que creó el republicano Sr. Morayta?

En *La Publicidad* del 30 de agosto de 1896 encontraremos la respuesta: el órgano en que colabora el jefe de la masonería española nos dirá si

eran para estrechar los lazos entre la metrópoli y las colonias ó para romper los que existían.

«Después de todo—decía,—la masonería, salvo en Cuba y Filipinas, que efectivamente es separatista, no deja de ser una Asociación como otra cualquiera...»

Tenemos, pues, que, según cuentan los detractores del padre Nozalada, Morayta fundó en Filipinas logias separatistas. Pero la gente de gorro frío, con una inocencia de niño, queda asombrada de que fueran aquellas Sociedades secretas las autoras de tanta desventura, y con una lógica que causa estupor, echa el muerto al ilustre prelado, de quien no pudieran decir en los momentos de mayor apasionamiento lo que el portavoz de Morayta dijo de éste en momentos de calma.

Pero se nos figura que Morayta no debía de ser de los asombrados, y apoyamos nuestra opinión en el mero hecho de ser fundador del periódico *La Solidaridad* y de la Asociación Hispano-Filipina.

¿Qué es lo que se proponía este periódico? Con seguridad no sería nada bueno para España cuando colaboraban en él Luna, Ponce, Rizal, María del Pilar, Lopez y otros.

Pero los republicanos españoles afiliados á la masonería debieron entonces estar sordos y ciegos, pues de otro modo no se explica que no se enterasen de los planes de Rizal ni de lo que aquel decía en sus escritos.

Moisés Salvador, venerable de una de las logias de Manila, declaró en uno de los procesos que con motivo de la insurrección se incoaron lo siguiente, que arroja mucha luz y pone de manifiesto quiénes eran los que preparaban nuestras desdichas: «El año 1889 se instituyó en Madrid, por iniciativa de Rizal, una Asociación de filipinos con el objeto de dirigir los trabajos de logias masonicas en Filipinas. Esta misma Asociación estaba á la cabeza de la propaganda del filibusterismo en el Archipiélago.

Por mayoría de votos fué elegido presidente de ella José Rizal; éste vino á Hong-Kong el año 1892 y desde allí me mandó instrucciones para organizar aquí una Liga, cuyos estatutos me acompañaba y cuyo objeto era el logro de medios para llegar á la proclamación de la independencia de Filipinas.»

¿Bajo los suspicios de qué Oriente español debían establecerse estas logias separatistas? Deodato Arellano nos lo dice en la declaración que prestó en el proceso á que hacemos referencia anteriormente.

Dicho señor declaró lo siguiente: «Cuando en 1891 vino Serrano de España, traía encargo de Rizal de establecer logias en Filipinas bajo los auspicios del Gran Oriente Español, cuyo gran maestro era Morayta. El objeto de las logias era facilitar la propaganda filibustera, para lo cual se prestaba admirablemente el secreto de las tenidas masonicas.»

Queda, pues, plenamente demostrado y comprobado por los mismos republicanos españoles y filibusteros filipinos que quienes fueron responsables de la pérdida de las colonias no son la Iglesia, ni el Trono, ni el padre Nozalada, sino varios de los que más chillan en estos instantes, y que, inconsciente ó conscientemente, secundaron la obra de los yanquis.

L. CABOT Y NEGREVERNIS.

Barcelona, 5 enero.

Los sueldos de los maestros

Como disposición complementaria del Real decreto sobre aumento á 500 pesetas de los haberes de maestros y maestras que no lleguen á dicha cantidad, se ha dictado por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública una circular, cuya parte dispositiva dice:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Los maestros que hoy disfrutaban menor dotación de 500 pesetas como sueldo asignado á sus escuelas,

estén desempeñándolas actualmente, deberán percibir desde el 1.º del corriente los haberes mensuales que les correspondan con arreglo á dicha dotación de 500 pesetas, que será en lo sucesivo el sueldo menor para las escuelas de primera enseñanza:

2.º A fin de evitar dificultades en el percibo de los haberes antedichos, se faculta á las respectivas Juntas locales de primera enseñanza para que extiendan la correspondiente diligencia en los títulos administrativos que posean los maestros interesados, con arreglo al siguiente modelo:

D... presidente de la Junta local de primera enseñanza de...

Certifico: Que el maestro ó maestra de la escuela pública de... ha desempeñado sin interrupción el expresado cargo hasta el día 31 de diciembre de 1903, percibiendo la cantidad de... que correspondían á la dotación de su escuela, y que continúa desempeñándola desde el día 1.º de enero del corriente año con el haber de 500 pesetas que deberá percibir en lo sucesivo, á contar desde dicha fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 8 de enero de 1904 y Real orden de la misma fecha. Y á fin de que esta diligencia pueda servir al interesado como cese en el percibo de su anterior sueldo y toma de posesión del que hoy le está asignado, expido la presente en...

3.º Los nombramientos que por efecto de los concursos únicos pendientes de resolución hayan de hacerse, se extenderán con la dotación anual de 500 pesetas, si bien los maestros nombrados no tendrán derecho al percibo de aquélla hasta el día que se posesionen de sus cargos.

4.º Entendida la diligencia de toma de posesión en los títulos de los maestros que hoy se hallen al frente de sus escuelas, y reintegrado el título con una póliza de dos pesetas, el maestro deberá remitir dos copias literales de aquél, extendidas en el papel correspondiente, á la Junta provincial de Instrucción pública, á fin de que sean entregadas al habilitado del partido judicial y pueda ordenarse que incluya en nómina los nuevos haberes del maestro, que no podrán ser acreditados sin este requisito.

5.º La asignación de material para las escuelas cuya dotación se aumenta á 500 pesetas, será desde este año la sexta parte de este sueldo, y conforme á su importe se modificarán los presupuestos formulados por los maestros.

6.º Quedan suprimidas las subvenciones concedidas á las escuelas públicas incompletas, á las de ambos sexos y de temporada, que han venido otorgándose, para mejorar los sueldos de los maestros que las desempeñen.

Crónica bursátil

Adviértase alguna paralización en los negocios bursátiles, debido á la época en que nos encontramos, pues sabido es que á principio de año los hombres de negocios hacen sus liquidaciones y el comercio se dedica á realizar los balances para conocer exactamente la situación de sus casas.

Según leo en los periódicos financieros, se refleja una nota optimista, y en cuanto á las utilidades que han de repartir entre sus accionistas los Bancos y demás Sociedades de crédito, en general, son superiores á las obtenidas en 1902.

Cortado el cupón, ha ganado algunos céntimos el interior, pero no dejan de influir en la Bolsa las noticias que se reciben del Extremo Oriente y el malestar político porque atraviesamos.

La Bolsa de París, refleja su situación y movimiento en las de Madrid y Barcelona, pero á pesar de las noticias contradictorias y aún pesimistas del conflicto ruso-japonés y no obstante que en el interior de nuestra península soplan vientos de algarrada y desorden, las cotizaciones se observan firmes, pues casi no es

apreciable el quebranto de 15 céntimos que en Madrid sufrió el exterior, quebranto fácilmente reponible y que durará poco, según creencia de quienes de asuntos financieros tratan y se ocupan.

De todas suertes, y á pesar de la nota optimista, el negocio está muy encalmado.

Las acciones del Banco de España se sostienen bien sin que haya influido en ellas el anuncio de que el dividendo sería algo menor este año, pues sábase que la disminución de utilidades abedece á previsión del Consejo que ha saneado el activo de la importante sociedad.

También se mantiene firme el amortizable por creerse que la Tabacalera invertirá en este papel grandes sumas de las que reciba por reintegro del Tesoro.

El interior fin de mes se hace á 77,05 y en series á 77,10. El amortizable á 97,20 con alza de 30 céntimos en estos últimos días.

Los créditos hipotecarios á por 100 se hacen á 101,30; Valladolid-Ariza á 102,25, Banco de España á 477'50 y Tabacos á 433,50.

El «Hispano-americano», después de cobrado el dividendo complementario de tres pesetas, está muy firme á 126 y 126'50 y sin alteración en su precio el 98 al Banco Español de Crédito.

El cambio internacional vuelve á ofrecer alzas injustificadas que vienen á entorpecer la buena marcha del comercio.

Las obligaciones azucareras á 96. Las obligaciones preferentes á la par papel y dinero á 98.

El año comienza con firmeza en negocios, firmeza que es de desear que se consolide y siga.

J. F.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

En el Ayuntamiento

Una hora después de la anunciada, tuvo lugar ayer en el Ayuntamiento, la sesión de primera convocatoria, hallándose presentes los Sres. Vidal, Cañellas, Monguío, Miró, Panasachs, Caballé, Masdeu, Merola, Chulvi, Teixidó, Malé, Virgili, Yxart, Perullés y Sanz, presididos por el alcalde Sr. Prat.

Fué leída y ratificada el acta de la sesión anterior, haciendo constar su voto á favor de la proposición que en la misma fué aprobada, referente á consumos, los Sres. Malé, Chulvi y Sans.

Asimismo fueron aprobados los siguientes dictámenes: de la Comisión de Fomento 1.º Autorizando á D. Fermín Santamaría para reparar una pared de cerca de un solar sito en la calle de Pons Icarf. 2.º Idem á D. Jaime Sanz para abrir una puerta en una casa de la calle de San Miguel.

A instancia del Sr. Yxart quedó sobre la mesa, para ocho días, la contestación á una comunicación de la sociedad «Estudios Universitarios catalanes».

De la comisión de consumos se aceptó un dictamen proponiendo se satisfagan los haberes correspondientes al mes de diciembre, al personal que presta sus servicios al Sindicato, con cargo á la fianza constituida por los Gremios.

Passaron á informe de las comisiones correspondientes, varias instancias sin interés general.

Dáse lectura á una proposición que firman los Sres. Masdeu, Merola y Caballé para que se acuerde formar una brigada de 20 individuos que se dedique al arreglo de las calles de la ciudad.

El Sr. Malé manifiesta que la comisión de Hacienda había dictaminado en el sentido de que desde luego se procediera á limpiar de barro las calles, por lo que creía holgaba la referida proposición.

Después de algunas observaciones de los Sres. Yxart y Masdeu, se acordó que pasara á la mencionada comisión.

El Sr. Prat dió cuenta de que la comisión de consumos se hallaba reunida en sesión permanente para ver de solucionar de una manera definitiva la cuestión con la Arrendataria, siendo sus noticias bastante optimistas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**

Sesión extraordinaria

Con asistencia de los mismos señores

concejales, presididos por el Sr. Prat, celebró la sesión extraordinaria para tratar del alistamiento de los mozos que deben concurrir al actual reemplazo.

Leídos por el señor secretario los artículos de la ley que al acto hacen referencia y los nombres de los mozos alistados y formulada la pregunta por la presidencia de si alguno de los presentes tenía alguna reclamación que hacer, se levantó la sesión.

Reunión de gremios

Con objeto de tratar de la cuestión de consumos, cuya pronta solución interesa á todos los tarraconenses, hoy se reunirán los industriales de esta ciudad á las horas y en los locales que se expresan:

Gremio de taberneros.—A las tres de la tarde en el Centro Industrial.

Gremio de ultramarinos, fondas y cafés.—A las cuatro de la tarde en el Centro Industrial.

Gremio de panaderos.—A las cuatro de la tarde en el café del Teatro.

Gremio de arroz y sus harinas, paja y cebada.—A las cinco de la tarde en el Centro Industrial.

Gremio de abastecedores de carne.—En el Centro Industrial á las seis de la tarde.

Gremio de abacería.—A las seis de la tarde en el Centro Industrial.

Gremio de cosecheros del término.—A las siete de la noche en el antiguo salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

Leemos en el colega local *La Opinión de la Provincia* de ayer:

«Reunióse la Comisión de Gobernación, en cuyo seno parece predominar la idea, que mantienen los republicanos que forman parte de dicha comisión, de suprimir la plaza que ocupaba el señor Clavell, y que el simple hecho de tratarse de un auxiliar de escribiente octogenario, demuestra evidentemente que la provisión de dicho cargo resulta de todo punto innecesario para la buena marcha administrativa del Ayuntamiento.»

Estamos completamente de acuerdo con lo manifestado por el colega, aún que se nos antoja que en la provisión de la indicada plaza hay gato encerrado, y que bien podría ser que los más interesados en que se provea fuesen los mismos republicanos, para poder colar en la casa grande á alguno de sus correligionarios, de los muchos que truenan contra los empleos para luego ocuparlos ellos.

Más todos los negocios tienen quebras, como seguramente las tendrá también el que nos ocupa, y con ello salga, tal vez, ganancioso algún procurador sin pleitos, que hace algún tiempo ejecuta grandes equilibrios para pescar un empleo, que ahora cree seguro.

El único que, como siempre, pagará los vidrios rotos será el sufrido pueblo que tiene que sostener en el municipio una especie de asilo en donde se cobijan las nulidades, con notorio perjuicio de los intereses de la ciudad.

¿Hasta cuando ha de durar tal anomalía?

¿No hay en el Ayuntamiento personas que quieran velar por los sagrados intereses que les están encomendados?

Si no es necesaria dicha plaza ¿por qué se provee?

Si es indispensable cubrirla, en buena hora; pero procédase en forma correcta y digna, de modo que resulte una garantía para la buena marcha de los asuntos de la casa comunal.

Bastará para ello que se anuncie la provisión de la vacante por medio de oposiciones. A disputársela en reñida lid acudan cuantos se crean con aptitudes y méritos bastantes para desempeñarla, y examinadas con el más elevado espíritu de justicia las condiciones de cada opositor, otórguese el cargo al que ofrezca mayores ventajas en el cumplimiento de su cometido.

Sólo de esta manera se logrará que acabe la actual fiebre de empleos y que no invadan las oficinas municipales personas que apenas sirven para firmar la nómina.

Han sido informados en sentido favorable por la Comisión provincial, los expedientes de medios para establecer arbitrios extraordinarios instruidos por los Ayuntamientos de Llorens, Querol, Alió, Morell, Ceballá, Rourell, La Morera, Secuita, Santa Oliva, Santa Perpètua, Pauls, Puigpelat, Vandellós, Galera, Montbrío de la Marca y Vilella alta.

Se anuncia la provisión, por concurso, de la cátedra de Latín del Instituto de Reus.

Se han sacado á oposición tres plazas de sobrestantes con destino á la Guinea española, dotadas con el sueldo de 6.000 pesetas: el plazo para la admisión de solicitudes es de veinte días á contar de la fecha de la publicación de la convocatoria.

Después de sufrir una erupción en la cara durante tres años, causado por mala sangre, me he curado en seis semanas con las píldoras de vida del Dr. Ross.— José Martorell, calle Marina, 161, Barcelona.

Hoy celebrarán los alumnos de Derecho canónico de la Universidad Pontificia la academia solemne correspondiente al presente mes.

Desde el 13 del pasado diciembre al 13 actual se han dirigido al Santo Paduano, por medio del Cepillo colocado en el convento de Rdas. Oblatas de esta ciudad, 81 peticiones, habiéndose obtenido 15 gracias.

Las limosnas recogidas ascienden á 82 pesetas.

En adelante, desde ocho á once, por la mañana y de cuatro á seis por la tarde, todos los martes estará abierta la puerta de la expresada iglesia para que queden practicarse las devociones á San Antonio.

Dícese que en breve aparecerá un nuevo periódico con el título *Lo Nacionalismo*, órgano de la «Joventut Catalanista» de esta capital.

Mañana tendrá lugar en la iglesia de Nazareth, de cinco y media á seis y media de la tarde, los ejercicios de vela y oración que la Congregación de señoras, como viernes tercero de cada mes, tributan á su excelsa Patrona la Virgen de la Soledad.

Se espera que las señoras congregantas como también los demás fieles concurrirán á estos cultos.

Se ha concedido el retiro al primer teniente de infantería de la reserva, afecto al regimiento de Almansa, don Aquilino Rodríguez.

En el próximo número del *Boletín* de este Arzobispado se publicará un edicto anunciando órdenes generales para la segunda semana de Cuaresma.

El plazo para presentar documentos á la Secretaría de Cámara terminará el veintidos de febrero, y el veintiseis serán los exámenes.

El Consejo del Banco ha acordado proponer á la Junta general de accionistas costear la enseñanza para 30 alumnos de los idiomas alemán, inglés y francés, eligiéndose aquellos entre los funcionarios del Banco que lo pidan.

Determinaciones son éstas que revelan el aprecio en que el importante establecimiento de crédito tiene á sus dependientes y lo merecedores que estos se hacen de toda consideración.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden dando instrucciones á los capitanes generales para que pasen revista de armas á las zonas de reclutamiento y regimientos de reserva de sus distritos.

La *Gaceta* ha publicado un decreto concediendo una pensión de 182'50 pesetas anuales á las familias pobres de los reservistas del reemplazo de 1891 que sirvieron en Cuba y allí murieron.

Las familias que no disfruten de dicha pensión, podrán solicitarlo por medio de las autoridades de sus localidades respectivas.

El fiscal del Supremo, Sr. Maluquer, publicará pronto una circular á los fiscales para que obliquen á los delegados que asistan á los mitins á que tengan cuidado, castigándoles por la intervención gubernativa si faltaran.

Al mismo tiempo recomendará el señor Maluquer que se trate con dureza á la prensa que por costumbre ataca las cosas más respetables y santas de la Religión.

Cree el Sr. Maluquer que su circular ha de levantar á la prensa en contra de él y que han de hacerle campañas muy duras, pero él se muestra dispuesto á cumplir en ese punto con su deber.

Ha visto la luz pública el segundo número del corriente año de la importante ilustración católica *La Hormiga de Oro* adornada con magníficos grabados de la Torre de David, Hospital de la Santa Cruz y Santa María la Blanca de Toledo, vistas de la Romería del día de Reyes á Bethlem del Hospital de Barcelona en la montaña del Tibidabo, del sport de invierno en Saint Moritz (Suiza), de la inauguración del ferrocarril del Gobierno de la Costa de Oro, el retrato del Rdo. Dr. Peypoch, cura-párroco de la catedral de Vich y reproducciones de hermosos cuadros de A. Keller, de E. Martínez Cubells, J. Brass, y de E. Paternina. En el texto figuran curiosas notas científicas y bibliográficas, un cuento de D. Manuel Polo y Peyrolon, un artículo instructivo del Sr. Casanovas Sanz, poesías de los señores Hernandez, una valiente nota sobre el asunto del P. Nozaleda, crónica de la persecución y biografía de Edison, entre otros trabajos amenos misceláneos, variedades, crónica general y entretenimientos, formando un número de verdadero interés.

En la mañana de hoy se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, solemnes funerales por el eterno descanso del que fué en vida probo empleado de Hacienda D. Dámaso Ortiga Royo y padre de nuestro estimado compañero en la prensa D. José María.

Con este motivo no podemos menos de reiterar á su apreciable familia nuestro más sentido pésame, haciendo fervientes votos para que la piedad cristiana por que el tiempo mitigue su justo dolor, único lenitivo que cabe en estos casos.

El domingo próximo, á las siete de la mañana, recibirá en la capilla del palacio arzobispal el sagrado orden del presbiterado el religioso carmelita descalzo Fr. Sebastián del Sagrado Corazón de Jesús, residente en el convento de esta ciudad.

El expresado religioso celebrará por vez primera el Santo Sacrificio el día 20, miércoles de la semana próxima, cantándose á grande orquesta una preciosa Misa compuesta por el distinguido organista de esta metropolitana, y ensalzará las glorias del sacerdocio católico un P. Carmelita.

Apadrinarán el nuevo celebrante sus señores tíos M. I. Sr. D. Sebastián Sumalla, canónigo penitenciario de la Catedral de Lérida, y doña Josefa.

Por decreto de nuestro Rdsmo. prelado se ha autorizado la constitución de una nueva conferencia en la parroquia de Santa Perpètua, nombrándose presidente á Juan Alsamora, párroco propio de Vallespinosa:

De Tortosa

Desde hace unos días reina en nuestra ciudad una verdadera epidemia de sarampión.

Llamamos la atención de las autoridades para que fijen su atención en este asunto y tomen las medidas oportunas para evitar, especialmente en las escuelas, el contagio.

El día 9 del corriente amaneció embarrancado en la barra del río Ebro, el bergantín goleta italiano «Lucia Campisi» de Siracusa que procedente de Ajaccio se dirigía al puerto de Valencia con cargamento de madera.

Se salvó su tripulación compuesta de ocho hombres.

La Ayudantía de Marina de esta ciudad, se hizo cargo de la documentación del buque.

El oficial de contabilidad de este Ayuntamiento D. Pascual Martínez Carpena, cesó anteaer en sus trabajos, habiendo salido en el tren expreso de Barcelona con su familia, en cuya capital fijará su residencia.

Hemos oído hablar de la reciente venida á Tortosa, de una comisión de personas distinguidas, entre las que se cuentan algunos ingenieros, relacionándose su viaje, con la inspección de algún salto de agua, inmediato al azud de Cherta, para utilizarlo si se llevan á cabo algún proyecto ó proyectos, que parece están en estudio.

Anteaer se encontraba en esta ciudad, el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Alfredo Mosso.

De Valls

Desde el domingo último al martes inclusive reinó en esta ciudad por modo extremado la intranquilidad y la alarma.

Hacia ya algunos meses que estaban hablando los obreros aprestadores de las fábricas de tejidos. Los dueños de éstas habían suplido la falta con *esquirols* llamados de fuera. El domingo se reunió una asamblea magna en el local de la sociedad «La Aroma» acordando pedir á los patronos despidieran á los obreros no asociados y volvieran á admitir á los huelguistas, y en caso de ser desatendidos, promover la huelga general. Se dijeron las mayores enormidades, predicándose el robo y la matanza.

Unos 300 huelguistas pasaron el lunes á las casas de los patronos en demanda de que estos despidieran á los *esquirols*, admitiéndoles á ellos con las mismas condiciones de antes. No pudieron ponerse de acuerdo. Interín estaba declarada la huelga, no trabajaba ninguna clase de obreros. No circulaban carruajes, á excepción de los coches que hacen el servicio de la ciudad á la estación del ferrocarril. Citase como caso excepcional el haberse concedido permiso á un peón para descargar harina.

El aspecto de la ciudad era imponente: un silencio sepulcral reinaba en ella: no se veía jugar á los niños, y los transeúntes eran muy raros. Temiase de un momento á otro que estallara un grave conflicto. Habíase concentrado en la población gran número de individuos de la benemerita, y la tropa de la guarnición permaneció acuartelada.

En la noche del lunes estubo á punto de salir la multitud en són de guerra: la congoja fué grande, porque de las excitaciones hechas en el *meeting* del domingo cabía esperar cualquier desmán.

El martes continuó el mismo estado de cosas, efecto de la intransigencia en que se mantenían patronos y obreros. Por fin, intervino el jefe de la guardia civil, amenazando con abandonar la ciudad, resolución que produjo su efecto, llegándose á un acuerdo cuyas bases fueron: 1.ª No despedir á ningún *esquirol*, sino hasta después de 3 meses, por terminar entonces el plazo convenido. 2.ª Interín reunirlos á todos en una misma fábrica. 3.ª Emplear á los obreros asociados sobrantes en trabajos del servicio municipal.

Con esto se ha restablecido la normalidad, que se cree poco segura.

De la Región

Barcelona

Anteaer mañana bendijo el señor cardenal Casañas la nueva casa del Asilo Cuna del Niño Jesús.

A las once y media llegó su eminencia acompañado de su secretario el Dr. Salvía Civit, el canónigo Dr. Vallet y de su

familia D. Joaquín Valls, siendo recibido por la Junta de la casa y por el capellán de la misma Sr. Toldrà.

Poco después se revisó el prelado con los ornamentos, y seguido de las numerosas y distinguidas personas invitadas al acto, recorrió algunas dependencias, dando en todas su bendición.

—Se encuentra mejorado de las lesiones que le produjo un sujeto, el director de nuestro estimado colega el *Diario de Mataró*, D. Salvador Llanas, quien ha recibido estos días muchísimas visitas de distinguidas personas, que han protestado del atropello de que fué víctima dicho ilustrado escritor.

Celebramos la mejoría.

—Ha comenzado el desocupo de los efectos y archivo de la Capitanía del Puerto y traslado de los mismos al piso alquilado en el Paseo de Colón, donde quedarán establecidas dichas oficinas hasta que esté terminado el edificio que con carácter definitivo se construirá cerca del embarcadero de la Paz. Los trabajos de derribo de la Capitanía del puerto continúan activamente por la sección de la muralla unida al mencionado edificio.

—Una comisión del Comité de Defensa Social y otra de la Academia médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián, han visitado al gobernador civil para protestar de los ataques que en mitins y periódicos se han dirigido contra el P. Nozaleda y para ponerse incondicionalmente á las órdenes del Gobierno en lo referente á este asunto.

Ayer salió para Madrid una comisión de armadores con objeto de reunirse con los demás navieros de España para tratar de la huelga de los obreros del mar.

—Se ha constituido en Manresa el tribunal eclesiástico de la diócesis de Vich, compuesta del vicario general doctor don Jaime Serra y Jordi, del fiscal doctor don Sebastián Aliberch y del notario de la curia doctor don José Selles, junto con los abogados y procuradores de las partes litigantes, para proceder á la extracción y comprobación de los documentos existentes en la primera piedra de la iglesia de las Hermanas Dominicanas.

—El día 2 de febrero próximo saldrá de París el primer tren exprés de lujo «París-Barcelona», y el 4 saldrá de Barcelona el primer tren de igual clase para París.

Estos trenes saldrán de París los martes y sábados de cada semana á las 7'25 de la noche y llegarán á Barcelona á las 2'48 de la tarde del día siguiente.

De Barcelona saldrán los lunes y jueves á las 3'43 de la tarde para llegar á París á las 11'10 de la mañana del día siguiente.

Los nuevos trenes harán el recorrido en 19 horas y 23 minutos, ó sea en tres horas y media menos de lo que emplean los expresos actuales.

—El ex-ministro de Hacienda señor Urzaiz visitó el Fomento del Trabajo Nacional, siendo recibido por la Junta directiva, presidida por el Sr. Ferrer-Vidal, y buen número de socios.

En conversación familiar se trataron de diversos asuntos de gran interés para la riqueza del país. Uno de ellos fué sobre los saltos de agua que el Sr. Urzaiz manifestó debían gravarse según la utilidad que producen, y con tanto mayor motivo cuando que esta riqueza no tiende á agotarse y la de las minas sí.

Lérida

Los salones de la «Liga Católica» presentaban el domingo por la tarde hermoso y animadísimo aspecto. A las tres en punto empezó el acto de la repartición de premios á las alumnas de las Escuelas dominicales, presidiéndolo el venerable Prelado de la diócesis con el ilustre canónigo Dr. Llobet, uno de los principales promovedores de la obra, y la Junta de damas; viéndose, además, en el estrado, (en cuyo fondo y bajo dosel había una bella imagen de la Inmaculada,) el cuerpo de señoritas profesoras y los sacerdotes visitantes de las Escuelas, que tanto contribuyen á su buen régimen y esplendor.

Un sexteto dirigido por el maestro de la Casa de Misericordia Sr. Aguilar, á la derecha del estrado presidencial, amenizó la función con piezas en que las señoritas alumnas tomaron principal parte. En ésta descendieron las Srtas. Godia, Boleda y Poch.

Con las piezas musicales alternaron composiciones en prosa y verso y diálogos en que muchas educandas se lucieron de veras.

El Ilmo. Prelado cerró la sesión con patrales y oportunísimas enseñanzas relativas á esta obra de verdadera y santa regeneración.

Después se repartieron los premios á 500 y pico de alumnas lo cual supone un enorme sacrificio.

Su Ilustrísima fué obsequiado con un sencillo refresco en el saloncito de la Secretaría por la Junta de las Escuelas, siendo luego despedido efectuosamente.

—En el tren correo salió para Madrid el domingo, el ilustrísimo señor Obispo preconizado de Astorga Dr. D. Julián Miranda.

—El teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia don Felix Garcia Cano, ha sido promovido en propuesta reglamentaria al empleo inmediato de coronel de dicho cuerpo.

—Anteaer mañana una de las tartanas que hacen el trayecto de Lérida á Alfaraz, volcó en el kilómetro núm. 2. El accidente fué debido al mal estado de los caminos.

De provincias

El reda tor de *El Pueblo* de Valencia D. José Manaut propuso al Colegio de abogados de Valencia la supresión de la fiesta que todos los años dedica dicha docta corporación á su patrona la Inmaculada.

El Colegio en pleno rechazó las pretensiones del letrado sectario.

Puesta á votación fué rechazada la propuesta por 266 abogados votantes contra 2.

—Dicen de Vigo que en breve comenzarán á practicarse los trabajos de registrar la bahía de Vigo en busca de los tesoros de Reude, cuya operación se llevará á cabo por el italiano D. Carlos Herti con el nuevo aparato «Hidrospio».

El concesionario deberá emplear personal y material de aquella localidad; no podrá interrumpir los trabajos una vez comenzados, y deberá entregar á la Hacienda el 20 por 100 del valor de los objetos extraídos.

Además, si se extrajeran objetos de valor histórico, serán entregados al Estado después de tasación, en la que se tendrán en cuenta los gastos de extracción.

—En Albacete anteaer se declaró un violento incendio en una fábrica de alcohóles.

El vecindario hizo esfuerzos heroicos y consiguió salvar numerosas pipas de aguardiente, evitando de esta manera que el fuego se propagase á los edificios inmediatos al lugar de referencia.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración, no habiendo ocurrido, por fortuna, accidente alguno personal.

—El Ayuntamiento de Badajoz ha acordado adherirse á la celebración del centenario del «Quijote», levantando una estatua á Cervantes y poniendo el nombre del eximio escritor á uno de los paseos más importantes de aquella capital.

—En Córdoba se ha llevado á cabo la inauguración de la sección de artes modernos, llamando la atención el Museo de pintura por los notables cuadros que en él se hallan expuestos, muchos de ellos de acreditadas firmas.

—Comunican de León que hace ya tres días que se ven imposibilitados de circular los trenes á causa del temporal de nieves.

Numerosos grupos de obreros que se han quedado sin trabajo por aquel motivo, recorren la población en manifestación pidiendo socorros.

—A fines del presente mes es esperada en San Sebastián, la célebre orquesta francesa «Scola Cantorum» que va á Bilbao con objeto de asistir á la inauguración de los locales de la sociedad musical la «Filarmónica».

EXTRANJERO

Es de actualidad dar á conocer la situación económica del Japón.

Su deuda pública ascendió, en marzo, á 1.445 millones de pesetas oro, con aumento de 36 millones sobre lo debido en fin de marzo de 1902, fecha en que terminan allá los años fiscales.

En los cinco años últimos la deuda japonesa ha aumentado en 336 millones.

El comercio exterior en 1901 representó 666 millones de pesetas en la exportación de 704 en las importaciones con aumento de 16 y de 40 millones respectivo al año precedente.

—Un despacho de San Petersburgo dice que ha sido adoptada en Consejo de Estado una proposición pacífica del Czar para que sea respetada la independencia de Corea, para que se limite la esfera de los intereses rusos al Norte del Japón, y haga Rusia algunas concesiones en la Manchuria.

—Dicen también de San Petersburgo que el Czar ha recibido de los Gobiernos de Francia é Inglaterra una comunicación relativa á las divergencias entre Rusia y el Japón.

Análoga comunicación se ha enviado á las supremas autoridades de Tokio.

Créese muy probable que esta intervención amistosa de Francia é Inglaterra contribuirá poderosamente á que se llegue á una solución pacífica.

—Dicen de Roma que vivo aún el recuerdo del incendio que se declaró en el departamento que ocupa la biblioteca del Vaticano hace pocos meses, ha ocurrido otro que no ha podido extinguirse antes de que produjera notables desperfectos.

Abierta información, resultan de ella indicios que permiten suponer que el nuevo incendio ha sido obra de malevolencia.

—Siguiendo el ejemplo de sus colegas de Inglaterra, Rusia, Austria, Alemania é Italia, los ministros de Francia, Bélgica y Rumanía abandonarán Belgrado en vista de que el rey Pedro no ha satisfecho la demanda unánime de las Potencias de que retirase su favor á los oficiales regicidas.

—Comunican de Berlín que, á creer ciertas informaciones, preocupa vivamente en las altas esferas militares alemanas la escasez de oficiales que se nota en el arma de infantería.

No bajan de 1.200 los tenientes que faltan en la actualidad, siendo también incompleto su número hasta en muchos regimientos de la frontera, á razón de 10 á 16 en cada uno de ellos.

—*The Standard* de Londres publica noticias referentes á la cuestión de Marruecos. Dice que Inglaterra reconocerá los intereses que Francia tiene en Ma-

rreucos, y Francia en cambio, reconocerá la intervención aduanera de Inglaterra.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 13: **Ministerio de la Gobernación.**—R. O. recomendando á los gobernadores civiles hagan cuantos esfuerzos estimen necesarios para interesar de las Corporaciones la suscripción de la *Colección legislativa*.

Gobierno de la provincia.—Anuncio reclamando documentos que se han de unir al expediente del recurso de alzada interpuesto por don Juan Fontana.—Otro declarando franco y registrable el terreno de la mina de hierro «El Segue-ro» del término de Ulldemolins.—Otro declarando nulo y fenecido el registro de la mina de sílice, hierro y manganeso «Margarita» en el término de Vimodí.

Delegación de Hacienda.—Requerimiento á los concejales del Ayuntamiento de Valls, por débitos de consumos.

Administración de Hacienda.—Anuncio dictando reglas para que el servicio de recaudación del 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas y 20 por 100 sobre la renta de propios se haga con la debida regularidad.

Alcaldías.—La de la Selva anuncia algunos servicios municipales.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Salvador Roch Cárles, María Aguiló Pascual, José Serrá Pijuan, Melchor Gaspar Baltasar Macaya Murtra, Sebastiana Josefa Teresa Sureda Suñol, Francisca Alberich Barenys.

FALLECIDOS.—Francisca Maura Sanpedro, Puigdensijes, 9 (3 años).—Cármén Nayen Barranqui, Sta. Teresa 5, (11 meses).—Mercedes Francés Ximénis, Lloré, 9 (8 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cette, en 1 día, v. italiano «Zena», de 302 ts., c. A. Morteo, con bocoyes vacíos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Brunswick y Valencia, en 93 días, corbeta «José Roig», de 757 ts., capitán J. Gelpí, con madera, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

Despachadas

Para Castellón, laud «Barcelones» en lastre.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 13

4 por 100 interior contado	76'95
4 por 100 ídem fin de mes	76'97
4 por 100 ídem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	97'30
Banco de España	478'00
Tobacalera	445'50
Cambios de París	36'90
Ídem de Londres	34'45

Cambios de Barcelona, día 13

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	33'95	dinero
Íd. á 8 días vista	00'00	"
Íd. cheque	34'52	"
Íd. á 8 días dista	"	"
Íd. cheque	37'10	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
" fin mes	76'90	76'92
5 " amortizable contado	00'00	00'00
" fin mes	97'25	97'30
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100	00'00	00'00
" 5 por 100	"	"
" 4 1/2 por 100	90'00	90'50

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	101'50	101'75
Atmansa	101'75	102'00
S. Juan Abadesas	78'00	78'25
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'25	58'35
Alicante 4 por 100	93'50	93'75
" 4 1/2 por 100	99'65	99'85
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	57'50	57'75
Almansas no adhe.	00'00	00'00
adhe.	00'00	00'00
Orense 1880-82	52'65	52'85
prioridad 3 por 100	60'00	60'00
Cáceres y O. España 5 id	101'50	102'00
Canal de Urgel	82'50	83'00
Compañía Trasatlántica 4 por 100	97'50	98'00
" Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	98'35	98'65
" Barcelonesa de Electricidad	"	"
5 por 100	102'25	102'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Banco de Barcelona	00'00	00'00
Catalana General Crédito	00'00	00'00
Crédito	00'00	00'00
Pearril, Medina, Z. y Orense á Vigo	00'00	00'00
Banco Préstamos y Descuentos	26'25	26'75
Crédito Mercantil	00'00	00'00
" Alicante	90'40	90'50
Norte de España	58'30	58'40

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Comisionados barceloneses

Madrid 13, 2 t.

En el expreso han llegado á esta Corte los Sres. D. Trinidad Rius y D. Miguel Gallart, comisionados por los navieros de esa capital para reunirse con los delegados de las demás provincias marítimas.

Se atribuye importancia á dicha reunión en la que se tratará de la huelga de los obreros del mar y á la que acudirán representantes de la mayoría de los puertos españoles.

Los Sres. Ruis y Gallart visitarán hoy á algunas personalidades que ejercen altos cargos.

La huelga de obreros del mar

3 t.

Según las noticias oficiales, la huelga de obreros del mar ofrece mejor aspecto.

Han llegado á Madrid los navieros que faltaban con objeto de hacer gestiones para la solución de la huelga.

Estos están animados de espíritu de concordia.

También entre los huelguistas de Alicante, que es el centro del movimiento, se han iniciado corrientes de armonía.

En Bilbao, según informes oficiales, no se ha interrumpido el tráfico, ni ha sido dasarmado ningún vapor.

Canalejas en Palacio.—Comentarios

3'5 t.

El Sr. Canalejas cumplimentó hoy al rey.

Esta visita ha sido comentada por haber sucedido á otras que han verificado recientemente á Palacio otros personajes políticos.

Hay quien cree que la crisis está planteada y el rey está realizando, con carácter privado, las consultas que preceden al encargo de formar nuevo ministerio.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo, hablando de la visita del Sr. Canalejas á Palacio, ha dicho:

«No hay en ello ningún mal, ni para mí ni para el Gobierno. Yo desearía que el rey pudiera hablar al mismo tiempo con todos los hombres políticos de España.»

Ha negado el Sr. Maura que se proponga anticipar la fecha de la reapertura de las Cortes.

Ha insistido en que el asunto Nozaleda es una cuestión espumosa en que como la cerveza, hay mucha efervescencia y poca fuerza al alcoholica.

En las Cortes, ha dicho el señor Maura, lo discutiremos ampliamente.

De Bilbao

De Bilbao telegrafían que la huelga de obreros del mar puede considerarse fracasada por lo que respecta á aquel puerto.

Han acudido al trabajo los cargadores del muelle y han embarcado los tripulantes de la mayoría de los buques.

Los detenidos ayer han sido puestos en libertad.

Equivocacion de alcalde

4 t.

Mañana se firmará una Real orden nombrando alcalde de Gandesa á don Tomás Alcoverro.

Cuando recientemente se hicieron los nombramientos de alcalde de Real orden, equivocadamente se nombró para Gandesa á D. José Alcoverro, que es republicano, pero la propuesta hecha era á favor de D. Tomás, que es el que se nombrará, subsanando el error.

El gobernador de Zaragoza

Esta noche marchará á Zaragoza el gobernador electo de aquella provincia, que aun no había tomado posesión de su cargo por tener que

gestionar asuntos particulares en esta corte.

La circunscripción de Zaragoza

Todavía no está resuelto si se celebrarán elecciones parciales de diputados á Cortes por la circunscripción de Zaragoza.

Si la comisión de incompatibles del Congreso declara que el cargo de gobernador del Banco de España que ostenta don Tomás Castellano no es incompatible con el de diputado á Cortes, no habrá nuevas elecciones en Zaragoza, pues solo resultaría la vacante del Sr. Costa y la ley exige que haya dos.

Si se procediese á nuevas elecciones volvería á presentarse candidato el Sr. Castellano.

Lo de los teatros

El empresario de la Zarzuela ha dirigido un comunicado á los periódicos explicando su conducta en lo referente á los sucesos de estos días.

Dice que acató y cumplió siempre las órdenes de la autoridad, y que si se cantaron coplas políticas como en muchas obras del género chico, fué por imposición del público.

El Sr. Arniches niega que se haya puesto en oposición con la Sociedad de autores.

Es contrario al cierre de los teatros, pero acatará los acuerdos de dicha Sociedad.

La junta directiva de la Sociedad de Autores ha visitado de nuevo al gobernador para gestionar que se abra el teatro de la Zarzuela.

El conde de San Luis insiste en su criterio, es decir, que no se abrirá dicho coliseo hasta que se le prometa con toda clase de garantías que no se cantarán coplas políticas.

Hundimiento

Telegrafían del Ferrol dando cuenta de haberse hundido una casa de dos pisos, sin que, milagrosamente, hayan ocurrido desgracias.

Sin embargo resultaron lesionadas tres personas.

Fallecimiento

De Toledo telegrafían que ha fallecido el coronel de infantería don Niceto Mayoral, director de la Academia.

Su muerte ha sido muy sentida.

El rey, que se interesó mucho durante la enfermedad de dicho coronel, ha dirigido un sentido telegrama de pésame á la Academia de Infantería de Toledo.

Disposicion oficial

5 t.

El «Diario de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que una vez terminado el turno que para la provisión de vacantes de general de brigada se fijó por las reales órdenes de 7 de octubre de 1889 y 26 de junio de 1895, se observe nuevamente el mismo turno para proveer las vacantes que en lo sucesivo ocurran.

«El Correo Español»

Publicará esta noche una «interview» con un general, contestando á lo que en un periódico de Andalucía ha dicho el general Tejero.

Dice el general que habla en el periódico madrileño, refiriéndose al padre Nozaleda, que no lo trató íntimamente en Filipinas; pero que allí gozaba de fama de sabio y de dignísimo y que todo lo que de él sabe demuestra que fué en aquel Archipiélago un gran patriota.

No creo—añade—que el exarcebispo de Manila aconsejara á los generales que rindieran la plaza; habló el prelado, durante el sitio de muchas cosas, pero nunca en ese sentido.

No puedo calificar en público la campaña de la prensa, que me parece infundada é injusta y únicamente hecha para atacar al Gobierno y á la dinastía.

Comentarios

Sigue comentándose las visitas que ayer hicieron á Palacio algunos políticos, y la cacería de los Sres. Maura y Silvela, haciéndose principalmente los comentarios en la Bolsa, donde

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 13 enero

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	774'83 Milímetros.	14'20	18'50	17'00	Reflejo	N. E.	385'95 kilmts.
3 tarde	764'25 Milímetros.	15'20			Sombra	O. S. O.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM AGUA humedad relativa.	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase			
9 mañana	Despejado	0'1	Cirrus	75		
3 tarde	Id.	0'3	Id.	58	2'30	

se habla de crisis como cosa sabida.

Dicen algunos que es inminente un ministerio Silvela, cosa que nadie cree, porque después de la famosa carta del Sr. Hermdida, que auténtica ó falsa, en el fondo es exacta, la rechifla sería general.

Hay quien cree que á falta de noticias gruesas del Japón ó de Rusia, se dedican los bolsistas á inventar infundios para hacer oscilar el término bursátil.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

- Interior, 00'00.
- Fin mes, 76'95.
- Fin próximo, 00'00.
- Francos, 36'65.
- Libras, 34'40.
- Empréstito nuevo, 97'30.

Del Consejo

13, 11'45 n.

En el Consejo de ministros se trató de la huelga marítima que se ha planteado en términos de mutua avenencia.

Se acordaron las reglas á las que deberá ajustarse el gobierno en los distintos aspectos de las incidencias de la huelga.

El resto del consejo ha carecido de interés.

De política

13, 11'55 n.

Sábase que en el Consejo de ministros se habló de política, guardándose gran reserva.

Los Sres. Villaverde y Romero han quitado importancia á su visita á palacio.

Varia

13, 11'58 n.

Créese que mañana se autorizará la apertura del teatro de la Zarzuela.

El Sr. Mesejo ha dimitido la presidencia de la sociedad de autores.

Dicen de Badajoz que para el día 20 espérase la llegada de los señores Canalejas, Groizur y otros con objeto de organizar un mitin.

Telegrafían de San Petersburgo que el Czar desea la paz pero que se muestra intransigente respecto al prestigio de Rusia.

EXTRANJERO

Noticia desmentida

Paris.—Telegrafían de San Petersburgo desmintiendo la noticia de Berlín de que había enviado el gobierno ruso una comunicación oficial sobre la cuestión del Extremo Oriente.

De Montevideo

Paris.—De Londres telegrafían que «The Times» publica despachos de Montevideo diciendo que los trabajos administrativos y legislativos de las Cámaras han quedado paralizados, puesto que en las sesiones que aquellas celebran solo se tratan las cuestiones relativas á la revolución.

En la Bolsa ha habido una baja extraordinaria en los valores y la libertad de imprenta ha quedado suprimida.

Lo de Panamá

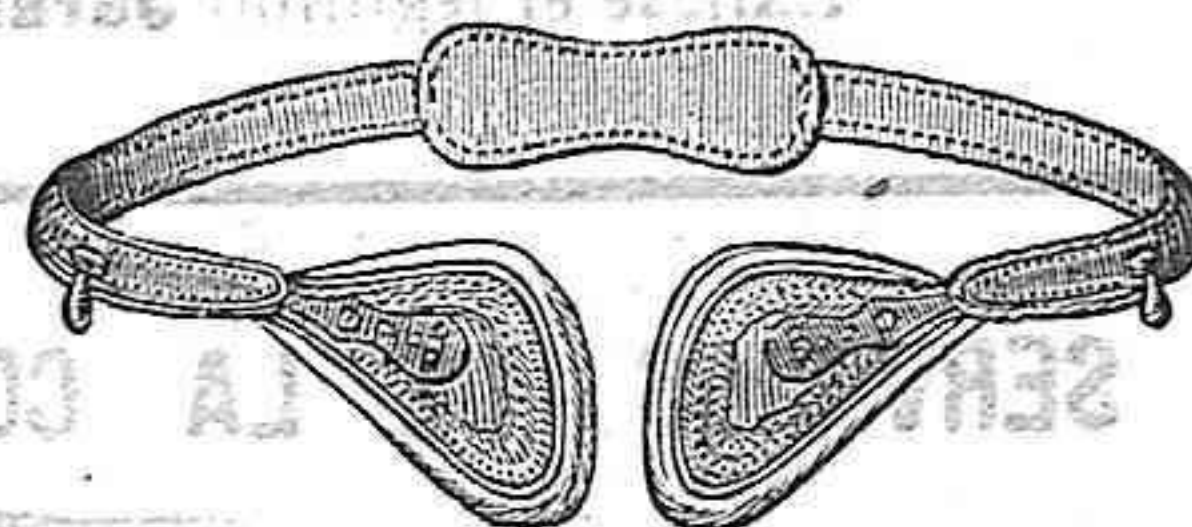
Paris.—Un despacho de Washington dice que Mr. Root ha declarado que monsieur Roosevelt y Mr. Hay consideran poco probable el envío de tropas norteamericanas á Panamá.

Bolsa de Paris, apertura

- Paris.—3 por 100, 00'00.
- Exterior español, 85'87.
- Alicante, 314'00.
- Francos, 00'00.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO á los Herniados

(TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 13 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los ocho años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

EN VENTA

los solares situados en las afueras de la expuerta de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos pasos de la rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo; y el huerto situado en la prolongación de la calle de Torres Jordi, junto al vivero de Obras públicas.

Darán razón á D Pablo Vidal, calle de Santas Creus, número 5, entresuelo.

Centro de Instrucción Musical de Tarragona

EN EL

SALÓN AYNÉ

Rambla de San Juan, 46, (bajos)

CLASES.—PROFESORES

Solfeco y Teoría de la música, Sr. Ricomá.

Piano y canto, Sr. Sabatés.

Violín y demás instrumentos de arco, Sr. Catalá, discípulo del maestro Crickboom.

Armonía y composición, Rdo. Eche-goyen, organista de esta Catedral.

Apesar de las notables referencias hechas en este acreditado Centro, seguirán rigiendo los reducidos precios de costumbre.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exljase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.^a Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Siloniz, Catedrático de Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz. el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril da Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 29 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapora y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRÚSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.^a, calle Dormitorio de San Francisco. 25. principal.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de dulletas, blandranes, manteos y sotanas de todos precios. Sotana de ocho duros. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 56.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y (todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona



PASTILLAS SERRA: SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

CAPAS DE 3 A 20 DUROS

Extenso surtido de capas con elegantes y variados embozos á precios de fábrica

Pañería, gergas, franelas, pañetes, tegidos fantasía y varios artículos de alta novedad; todo á precios baratísimos. Mantas de lana y de algodón, mundos, maletas y corsés. GARGAS.—Sábanas algodón á 8 reales, mantas de id. á 10 reales. Continuamente hay géneros de saldo.

Tarragona—J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

EMULSION NADAL ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Miliones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DEPOSITO EN TARRAGONA, UNION, 12, 1.º